

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION UNA VEZ
CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-0074/2020)

PROYECTO DE DECLARACION

El Senado De la Nación

DECLARA

De interés de esta Honorable Cámara de Senadores “El Gran Premio de Moto-GP Argentina 2020”, que se llevará a cabo por séptimo año consecutivo los días 17, 18 y 19 de abril del año 2020 en el Autódromo Internacional de Termas de Río Hondo, en la provincia de Santiago del Estero.

Claudia Ledesma Abdala de Zamora.- José E. Neder. Gerardo A. Montenegro.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

EL 16° Gran Premio de la República Argentina de Motociclismo, séptimo desde la inauguración del Circuito Internacional Termas de Río Hondo, se disputará en la ciudad turística de la provincia de Santiago del Estero del 17 al 19 de abril de 2020, en el marco del campeonato mundial de motociclismo por el “Gran Premio Moto GP Argentina 2019”. El “MOTO GP” se desarrolla desde el año 1949 y es el campeonato del mundo del motociclismo más importante ya que contempla 20 grandes premios que desarrollan en distintas ciudades, recorriendo cuatro continentes. Será la edición número 72^a y comenzará el 8 de marzo en el Circuito Internacional de Losail en Qatar y terminará el 15 de noviembre en Valencia, España.

Es un evento de gran importancia internacional y se desarrollará nuevamente en el autódromo internacional “Termas de Río Hondo”. Este fue inaugurado en el año 2008 gracias a los esfuerzos hechos por el gobernador de la provincia Dr. Gerardo Zamora. El autódromo recibió en el año 2013 una homologación de grado 2 por parte de la Federación Internacional de Automovilismo, que lo convirtió en un circuito de carácter internacional permitiendo recibir categorías internacionales de automovilismo. Esto lo consolida como el principal circuito del norte argentina.

Termas de Río Hondo es la única referencia Sudamericana del Campeonato y, le permitió a la Provincia de Santiago del Estero crecer por los emprendimientos económicos que genera una carrera internacional, además de poner el ojo del mundo en la República Argentina y más específicamente en Termas de Río Hondo.

Se viene realizado desde el año 2014 y todas las ediciones tuvo un crecimiento en la cantidad de asistentes llegando en la actualidad a más de 170 mil personas durante los 3 días del evento, produciendo un impacto económico en forma directa en 2 provincias (Santiago del Estero y Tucumán) y en forma indirecta en otras 7 provincias (Misiones, Corrientes, Chaco, Jujuy, Salta, Mendoza y La Rioja). El impacto directo refiere al alojamiento y gastos que realizan los asistentes en las ciudades de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero Capital y San Miguel de Tucumán, produciendo una ocupación aproximada a las 30.000 camas, adicionándose los alojamientos provisorios que se abren para la semana de competencia debido a la ocupación plena de todas las plazas disponibles. Además, el impacto indirecto se produce en las provincias que son noches de tránsito para los turistas que se movilizan en vehículos y motos.

Por otro lado, el MotoGP produce un movimiento importante de turistas de todo el país y sobre todo de países vecinos, convirtiendo a Brasil en el principal emisor de turistas extranjeros (más de 12.000) y la mayoría lo realiza en motocicletas desde hasta 3.000 kilómetros de distancia. Además provienen turistas de Paraguay, Uruguay, Chile, Ecuador, México y Perú, además de quienes integran los equipos, la organización y sponsors, provenientes de España, Japón, Francia, Italia, Bulgaria, Estados Unidos, Portugal, Holanda y Alemania, entre otros.

El impacto económico de la última competencia ha alcanzado los 1.600 millones de pesos argentinos creciendo un casi un 300% desde su primera edición. La competencia tiene una visibilidad mundial llegando más de 300 millones de telespectadores a través de diez cadenas televisivas mundiales y la cobertura de más de 490 periodistas procedentes de 30 países, lo que posiciona al evento como el más importante de la república Argentina por ser cuantificable desde su inversión hasta su retorno de beneficios al país. Es una de las pocas competencias mundiales en Argentina que se disputan en el interior y que lleva seis años desarrollándose en forma consecutiva y con acuerdo para este 2020 y 2021, mostrando la federalización existente en nuestro país.

Renglón aparte merece el posicionamiento que ha tomado Termas de Río Hondo desde la llegada del MotoGP. Hace quince años atrás, la ciudad era un destino de 4 meses para el turismo social de la tercera edad con 350 mil turistas anuales. En la actualidad, la ciudad ha incrementado los perfiles de turistas, pasó a una temporada de 10 meses y recibe anualmente 1.100.000 turistas, distribuidos la mitad con eventos deportivos nacionales e internacionales, más congresos y convenciones y la otra mitad con turistas a nivel general. Acción que se vio fortalecida con la decisión del Gobierno de la Provincia de

Santiago del Estero de dotar de una gran infraestructura de turismo a Termas de Río Hondo, como nuevas costaneras, nuevo aeropuerto, hotel dentro del autódromo, el Museo del Automóvil, la recuperación del Centro de Convenciones y Congresos General San Martín, la Isla Tara Inti, la recuperación del Parque Güemes y el recientemente inaugurado nuevo Centro de Salud Integral.

Asimismo, la ciudad se ha posicionado como una de las que más creció durante los últimos diez años precisamente en base a la cantidad y procedencia de turistas.

El MotoGP se ha convertido en el evento mundial más importante que tiene la República Argentina. La realización de la competencia con una fecha anual en la ciudad de Termas de Río Hondo ha posicionado al destino mencionado y al país nuevamente en el mapa del turismo deportivo mundial.

Es por lo expuesto, que solicito a mis pares acompañen con su voto, la aprobación del presente proyecto de resolución.

Claudia Ledesma Abdala de Zamora.- José E. Neder. Gerardo A. Montenegro.

DIRECCION GE